

El Tribunal en la reunión de ayer decidió que los cortes por cada ámbito territorial fuese el siguiente:

Ámbito Territorial	Turno Libre	
	Sistema general	Reserva discapacitados
Andalucía	70,25 puntos	50,00 puntos
Canarias	63,50 puntos	50,00 puntos
Cataluña	58,50 puntos	50,00 puntos
C. Valenciana	65,00 puntos	50,00 puntos
Madrid	69,25 puntos	50,00 puntos
Navarra	70,50 puntos	50,00 puntos
País Vasco	68,75 puntos	50,00 puntos
Resto Península y Baleares	65,75 puntos	50,00 puntos

Este Acuerdo se reflejará en la pagina web del Ministerio a lo largo de la mañana, También se ha decidido que la convocatoria del segundo ejercicio será para el próximo día 22 de abril a las 10 de la mañana (9 en Canarias), podéis ir mirando sedes para la realización de la prueba, ya sabéis que cuando se publique la relación de aprobados deberá figurar el día, las sedes y lugar de examen, por lo que de momento no se hará publico el día de la realización del examen.

El numero de aprobados seria el siguiente aproximadamente:

Ámbito Territorial	Turno Libre	
	Corte	Nº opositores aprobados
Andalucía	70,25 puntos	574
Canarias	63,50 puntos	285
Cataluña	58,50 puntos	932
C. Valenciana	65,00 puntos	125
Madrid	69,25 puntos	233
Navarra	70,50 puntos	19
País Vasco	68,75 puntos	90
Resto Península y Baleares	65,75 puntos	719

Ámbito Territorial	Reserva discapacitados	
	Corte	Nº opositores aprobados
Andalucía	50,00 puntos	26
Canarias	50,00 puntos	7
Cataluña	50,00 puntos	9
C. Valenciana	50,00 puntos	6
Madrid	50,00 puntos	8
Navarra	50,00 puntos	2
País Vasco	50,00 puntos	3
Resto Península y Baleares	50,00 puntos	31

Cualquier duda que tengáis me llamáis, ya sabéis que estoy a vuestra entera disposición. Nos iremos llamando en estos días, un saludo.